403

bió el s.r Conde de Bellmonte superintendente g.l de las rentas R.s
deste reyno y haviendole ynformado el corto valor q. esta [illegible] ante
nido las rentas de Propios desta ciud. y los muchos y crecidos gastos
q. tiene la manutencion del gobierno politico y otros [illegible] desta ciud.
y la [illegible] en el R.l servi.o de S. Mg.d y como las razones referidas
no podia pagar este tercio al aquenta de los [illegible] q. debe a S. Mg.d mas
q. seis mill R.s pagados los tercios de las de quatro en quatro meses
porque [illegible] a esta ciud. [illegible] en alguna cosa
[illegible] dho. S.r Conde de bellmonte en conosi
m.to de [illegible] q. [illegible] a esta ciud. benia eng.s
[illegible] esta ciud. en [illegible] seis mill R.s y la tercia
[illegible] dos mill R.s [illegible] primero tercio
[illegible] aquenta de [illegible] pasado deste año [illegible]
[illegible] conque se halla el [illegible]
[illegible] de que da quenta a esta ciud. [illegible] a cuenta lo que
mas conbenga y [illegible] una carta que dixo el dho. s.r haviendole da
[illegible] Conde de Bellmonte a esta ciud. y haviendose [illegible]
se halla el contenido de dha carta dize asi = [illegible]
[illegible] que conmigo a conferido en q.
[illegible] atendiendo al mayor alivio de V.S. en quien [illegible]
[illegible] la [illegible] de falta q.
[illegible] aquenta de [illegible] la [illegible]
[illegible] y V.S. queda [illegible] esta ciud. [illegible]
de mi buena voluntad en [illegible] se a executado [illegible]
gracias al dho. D. Juan de [illegible] lo que [illegible]
[illegible] y aquenta de [illegible] de los seiscientos que
[illegible] R.s [illegible] y se despache
para el [illegible] D. Juan de [illegible]
[illegible] por lo que favores
al dho. Conde de bellmonte [illegible] a todos los caualleros re
[illegible] esta ciud. [illegible] que montaran de
[illegible] dho. primer tercio
[illegible] dos mill R.s

[illegible] Cien [illegible] del s.r
[illegible] que [illegible]
[illegible] de abril [illegible] pasado deste año y se despache li
[illegible] para que el mayordomo de propios los pague
[illegible] que [illegible]
[illegible] hernandez [illegible] desta ciud.
[illegible] que [illegible] esta ciud. [illegible]
[illegible] contenida [illegible]
[illegible] a precio [illegible] los [illegible]

Se di [illegible] li
bram.to [illegible]